




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
II.- La identificación del documento:	CT-066
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre completo, Matrícula; 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los LGCDIEVP. Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	20/12/2021 64/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA
Consejo Técnico No. 066**

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las **10:25** horas del día **16 de abril de 2021**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, Director; Ing. Mario Herrera Cortés, Secretario; Dra. Verónica García Valenzuela, Consejera Maestra Universitaria; Dr. José Alejandro Vasquez Santacruz, Consejero Maestro; Dr. Armando Campos Domínguez, Consejero Maestro; Ing. Gerardo González Chavez, Consejero Maestro; C. Alan Yair Rojas Armas, Consejero Alumno Universitario; C. Martín Cruz Hernández, Representante de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones; C. Alejandro Alberto Delgado Zapó, Representante de Ingeniería Eléctrica; C. Marco Antonio Arcos Sánchez, Representante de Ingeniería Informática; C. Eros Velasco Domínguez, Representante de Ingeniería Mecatrónica; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz. Reunidos por **Videoconferencia** en la plataforma Microsoft Teams por **Acuerdo Rectoral¹ del 28 de abril de 2020**; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 14 de abril de 2021, suscrita por el Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar del orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III. DEFINICIÓN Y/O RATIFICACIÓN DE PERFILES PARA SOLICITUDES DE PCT Y TA DE ESTA FACULTAD.
- IV. AVAL DE REPORTES DE TUTORÍAS, PLAN DE TRABAJO Y CRITERIOS DE VALIDACIÓN.
- V. AVAL DE PRODUCTOS ACADÉMICOS PARA INDICADORES PEDPA.
- VI. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
- VII. ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de Asistencia.

Se revisa la lista de asistencia teniendo once de once integrantes del consejo, por lo tanto, se declara que cuenta con el **cuórum legal**.

¹ <https://www.uv.mx/plandecontingencia/actividades-academicas/acuerdo-rectoral/>



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 066**



SEGUNDO. Lectura del Acta anterior.

El Secretario de la Facultad menciona que el acta No. 065 se firmará al calce por los integrantes del Consejo Técnico una vez que termine el confinamiento social, la cual se sube en la sección de Archivos en la misma plataforma donde se programa la reunión por videoconferencia. **Aprobándose por unanimidad.**

TERCERO. Definición y/o ratificación de Perfiles para solicitudes de PTC y TA de esta Facultad.

TERCERO. (a).- El Director comenta sobre la posibilidad de una próxima convocatoria de Profesor de Tiempo Completo, y retomando los perfiles aprobados en la reunión de consejo pasada No. 60 del 9 de noviembre de 2020, se someten a Ratificación. **Aprobándose por unanimidad.**

- Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones con Maestría en Ingeniería Aplicada, preferentemente con doctorado afín, con certificación de Cursos CCNA I y II; con experiencia docente y experiencia profesional en el área de Instrumentación y Control, participación en proyectos de investigación, experiencia en publicación de artículos de divulgación científica y pertenencia a un cuerpo académico afín al área de Electrónica.
- Ingeniero en Electrónica con maestría y doctorado en ciencias en Control Automático; con experiencia docente y experiencia profesional en el área de Sistemas de Control, participación en proyectos de investigación, experiencia en publicación de artículos de divulgación científica y pertenencia a un cuerpo académico afín al área de Electrónica.
- Ingeniero en Informática o Ingeniero en Sistemas Computacionales, con Maestría afín al área de redes y Doctorado en el área de Tecnologías de la Información, con experiencia profesional y experiencia docente.

TERCERO. (b).- El Director comenta sobre la posibilidad de una próxima convocatoria de Técnico Académico y la necesidad de definir un perfil acorde con las actividades a realizar en el Laboratorio donde se requiere atender. Se propone y somete a votación, **aprobándose por unanimidad** el siguiente:

- Ingeniero Industrial en Electrónica, con experiencia profesional comprobable mínima de 5 años en Mantenimiento y Reparación de Equipos Electrónicos, Diseño y montaje de Energía renovable, Domótica y Sistemas de Seguridad. Y experiencia docente a nivel superior mínima de 5 años.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 066

CUARTO. Aval de Reportes de Tutorías, Plan de Trabajo y Criterios de Validación.

CUARTO. (a).- Los Coordinadores de Tutorías de los cuatro Programas Educativos de esta Facultad, Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro por Ingeniería Eléctrica, Mtra. Esther Guadalupe Narváez Martínez por Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, Mtra. Diana Ivette Montejó Arroyo por Ingeniería Informática y Dr. José Alejandro Vázquez Santacruz por Ingeniería Mecatrónica; solicitan el **aval** del Consejo Técnico por los Reportes Generales de la actividad de Tutoría Académica en el Periodo Septiembre 2020 – Febrero 2021, entregados desde el 6 de marzo de 2021. Una vez revisada la información proporcionada **se aprueba por unanimidad.**



Sistema Institucional de Tutorías
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa | Universidad Veracruzana

Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo SEPTIEMBRE 2020 - FEBRERO 2021
Coordinador del Sistema Tutorial: ESTHER GUADALUPE NARVAEZ MARTINEZ

Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.
Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.
Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- AVENDAÑO RAMIREZ ALDO	30	7	7
2.- BAZAN PIÑA LLUVIA	14	5	5
3.- BELTRAN VALENCIA JAVIER	5	3	2
4.- CAMARILLO HERNANDEZ AGUSTIN	7	6	6
5.- DOMINGUEZ NICOLAS SAUL MANUEL	14	0	0
6.- GARCIA RAMIREZ PEDRO JAVIER	16	16	12
7.- GARCIA VALENZUELA VERONICA	15	15	5
8.- HERNANDEZ PEREZ MIGUEL ANGEL	8	8	6
9.- HERRERA CORTES MARIO	13	6	6
10.- JUAREZ AGUIRRE RAUL	15	15	8
11.- LOPEZ CASTRO JOEL	4	0	0
12.- LOPEZ HUERTA FRANCISCO	24	24	9
13.- MARTINEZ CASTILLO JAIME	10	10	8
14.- MARTINEZ LOPEZ ANDREA GUADALUPE	6	3	3
15.- MORALES GONZALEZ ENRIQUE ATANACIO	5	4	4
16.- NARVAEZ MARTINEZ ESTHER GUADALUPE	25	20	18
17.- OCAMPO MATA BERTILDE	7	5	5
18.- PORRAGAS BELTRAN LUIS HECTOR	30	29	29
19.- SANCHEZ VIDAL ADRIAN	20	10	10
20.- TINOCO MAGAÑA JULIO CESAR	7	3	2
21.- VIVEROS CANCINO OSCAR	4	4	2
22.- WOO GARCIA ROSA MARIA	11	9	6
23.- ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL	4	1	1

INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 066



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa Universidad Veracruzana
Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo SEPTIEMBRE 2020 - FEBRERO 2021
Coordinador del Sistema Tutorial: IVAN ARTURO VAZQUEZ ISIDORO

Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.
Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.
Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- AGUILAR CANSECO PEDRO	9	7	7
2.- ARROYO FLORES MARIA	13	13	13
3.- CAMPOS DOMINGUEZ ARMANDO	24	13	13
4.- DEL ANGEL ZUMAYA HECTOR SADOT	10	4	4
5.- DOMINGUEZ MARQUEZ JOSUE	7	7	7
6.- FERNANDEZ RODRIGUEZ ESTELA DEL CARMEN	6	5	5
7.- HERNANDEZ HERNANDEZ DANIEL	10	10	7
8.- HERRERA MAY AGUSTIN LEOBARDO	10	10	10
9.- LOPEZ HUERTA FRANCISCO	5	5	5
10.- MENDOZA BARRON GUSTAVO	2	2	2
11.- MONTALVO ESPINOZA RICARDO FABIAN	10	10	10
12.- MONTEJO ARROYO DIANA IVETTE	4	4	4
13.- ORTIZ MARTINEZ FRANCISCO	1	1	1
14.- PEÑA CANALES VICTOR	6	6	6
15.- PONCE DE LA CRU HERRERA ROBERTO IÑAKI	1	1	1
16.- PONCE AVILA JESUS	1	1	1
17.- ROSADO CAPETILLO ANTONIO	1	1	1
18.- SOLER BALCAZAR JUAN CARLOS	15	0	0
19.- TEJEDA DEL CUETO MARIA ELENA	5	5	5
20.- USCANGA GARCIA EZEQUIEL	10	8	7
21.- VAZQUEZ ARIAS OSVAR	15	12	12
22.- VAZQUEZ ISIDORO IVAN ARTURO	19	18	17
23.- ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL	2	0	0

INGENIERÍA ELÉCTRICA



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 066**

Sistema Institucional de Tutorías



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo SEPTIEMBRE 2020 - FEBRERO 2021
Coordinador del Sistema Tutorial: DIANA IVETTE MONTEJO ARROYO

Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.

Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.

Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- CARTAS SANCHEZ JOSE MANUEL	15	15	12
2.- CERON ALVAREZ CARLOS ARTURO	30	30	22
3.- GONZALEZ MARQUEZ SONIA FRANCISCA	9	9	9
4.- MADRID GIL ARTURO	8	8	7
5.- MARIN URIAS LUIS FELIPE	30	27	25
6.- MONTEJO ARROYO DIANA IVETTE	35	23	21
7.- MUNGUIA TIBURCIO JOSUE SHINOE	10	10	8
8.- NARVAEZ MARTINEZ ESTHER GUADALUPE	7	6	6
9.- RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	6	6	6
10.- SOSA MALAGA GONZALO ANTONIO	10	10	8
11.- TIBURCIO GARCIA JAVIER ANDRES	10	10	10
12.- ZAMORA HERNANDEZ ABIGAIL	15	15	15

INGENIERÍA INFORMÁTICA

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 066



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa Universidad Veracruzana
Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo SEPTIEMBRE 2020 - FEBRERO 2021
Coordinador del Sistema Tutorial: JOSÉ ALEJANDRO VÁSQUEZ SANTACRUZ

Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.

Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.

Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- ARROYO FLORES MARIA	12	12	12
2.- DEL ANGEL ZUMAYA HECTOR SADOT	11	4	4
3.- DOMINGUEZ MARQUEZ JOSUE	6	6	5
4.- FERNANDEZ RODRIGUEZ ESTELA DEL CARMEN	9	7	7
5.- GARCIA VALENZUELA VERONICA	5	5	5
6.- HERMIDA SABA GUILLERMO	20	19	19
7.- HERNANDEZ PEREZ MIGUEL ANGEL	7	7	2
8.- HERRERA MAY AGUSTIN LEOBARDO	5	5	5
9.- MARIN URIAS LUIS FELIPE	8	8	8
10.- MARTINEZ LOPEZ ANDREA GUADALUPE	10	10	10
11.- MENDOZA BARRON GUSTAVO	2	2	2
12.- MONTEJO ARROYO DIANA IVETTE	3	3	3
13.- NOLASCO MONTAÑO JAIRO CESAR	8	5	5
14.- PORTILLO VELEZ ROGELIO DE JESUS	29	15	15
15.- SANCHEZ VIDAL ADRIAN	10	5	5
16.- TINOCO MAGAÑA JULIO CESAR	10	3	3
17.- VASQUEZ SANTACRUZ JOSE ALEJANDRO	33	25	25
18.- VAZQUEZ ISIDORO IVAN ARTURO	7	6	6
19.- VERA DECTOR DOLORES	1	0	0
20.- VERA VALERIO JOSE MANUEL	17	0	0
21.- VIVEROS CANCINO OSCAR	8	8	8
22.- WOO GARCIA ROSA MARIA	3	3	3
23.- ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL	4	2	2

INGENIERÍA MECATRÓNICA

CUARTO. (b).- Los Coordinadores de Tutorías de los cuatro Programas Educativos de esta Facultad, Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro por Ingeniería Eléctrica, Mtra. Esther Guadalupe Narváez Martínez por Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, Mtra. Diana Ivette Montejó Arroyo por Ingeniería Informática y Dr. José Alejandro Vázquez Santacruz por Ingeniería Mecatrónica; solicitan el **aval** del Consejo Técnico por el **Plan de Trabajo para el periodo Febrero – Julio 2021**. Una vez revisada la información proporcionada **se aprueba por unanimidad**.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 066**



CUARTO. (c).- Los Coordinadores de Tutorías de los cuatro Programas Educativos de esta Facultad, Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro por Ingeniería Eléctrica, Mtra. Esther Guadalupe Narváez Martínez por Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, Mtra. Diana Ivette Montejo Arroyo por Ingeniería Informática y Dr. José Alejandro Vázquez Santacruz por Ingeniería Mecatrónica; de conformidad con el Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías y las recomendaciones emitidas por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, solicitan el **aval del Consejo Técnico** para la **actualización de los siguientes criterios** de:

- a) Asignación y reasignación de tutorados.
- b) Validación de la actividad tutorial.
- c) Consideraciones generales.

Una vez revisada la información proporcionada **se avalan por unanimidad** los criterios presentados.

QUINTO. Aval de Productos Académicos Para Indicadores PEDPA.

QUINTO. (a).- La **Mtra. Jacqueline Chabat Uranga**, solicita el aval del Consejo Técnico para las actividades de la **Academia de Administración**, de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones que ella coordina, en los periodos Febrero - Julio 2019, Agosto 2019 - Enero 2020, Febrero – Julio 2020, Septiembre 2020 - Febrero 2021, siendo un total de 13 actas. Donde se atendió lo siguiente: Estrategias de enseñanza-aprendizaje, Revisión de bibliografía, Estrategias para el rediseño del plan de estudios, Elaboración y aprobación del plan anual de trabajo, Elaboración de propuestas para el rediseño del plan de estudios, Contenido de las experiencias educativas, Elaboración y selección de materiales y recursos didácticos, Mecanismos de seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, Proyecto de vinculación, entre otros. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad**.

QUINTO. (b).- El **Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez**, solicita el aval del Consejo Técnico para las actividades de la **Academia de Mecatrónica**, de Ingeniería Mecatrónica que el coordina. Entregando las actas desde el número del 05 de fecha 30 de octubre del 2018 a la número 19 con 2 de febrero del 2021, siendo un total de 15 actas. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad**.

QUINTO. (c).- El **Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez**, solicita aval de la presentación y publicación del artículo de investigación "Time delay compensation in a bilateral teleoperation system" en las memorias del XXII Congreso Mexicano de Robótica 2020, en el Instituto Tecnológico de Tijuana. La presentación se llevó a cabo de manera virtual



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 066**

por los autores Mtro. Carlos Gómez-Rosas y Dr. Rogelio J. Portillo-Veléz. La investigación presentada se deriva de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento “Investigación y aplicaciones de sistemas dinámicos autónomos” del cuerpo académico consolidado UV-CA-415 “Sistemas Dinámico Autónomos”. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (d).- El **Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez**, solicita aval de la presentación y publicación del artículo de investigación “Bilateral Teleoperation System with BLDC Motor Applying the Wave Variable Approach” en las memorias del IEEE International Conference on Engineering Veracruz, 2020, en Boca del río, Veracruz. La presentación se llevó a cabo de manera virtual por los autores Mtro. Carlos Gómez-Rosas y Dr. Rogelio J. Portillo-Veléz. La investigación presentada se deriva de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento “Investigación y aplicaciones de sistemas dinámicos autónomos” del cuerpo académico consolidado UV-CA-415 “Sistemas Dinámico Autónomos”. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (e).- El **Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez**, solicita aval de la presentación y publicación del artículo de investigación “Desarrollo de plataformas Hardware In the Loop para la validación de sistemas mecatrónicos en instituciones mexicanas de educación superior” en las memorias del Congreso Internacional de Ingenierías 2020, en Instituto Tecnológico Superior de Misantla. La presentación se llevó a cabo de manera virtual por los autores Ing. Abraham López-Puga, Mtro. Sergio Santana Villaseñor, Dr. Eduardo Vázquez Santacruz, Dr. Rogelio de J. Portillo Vélez y Mtra. Flor Radilla López. La investigación presentada se deriva de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento “Investigación y aplicaciones de sistemas dinámicos autónomos” del cuerpo académico consolidado UV-CA-415 “Sistemas Dinámico Autónomos”. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (f).- El **Dr. Pedro Javier Garvía Ramírez**, solicita aval de Equipos para el laboratorio o taller, del Desarrollo denominado: “Sistema electrónico para la detección de estros en ganado ovino”, impactando en las Experiencias Educativas de Electrónica Analógica y Circuitos Eléctricos; producto del cuerpo académico UV-CA-281 “Dinámica de Sistemas”. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad.**



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 066**

QUINTO. (g).- El **Dr. Pedro Javier Garvía Ramírez**, solicita aval de Equipos para el laboratorio o taller, del Desarrollo denominado: “Desarrollo de un sistema electrónico para registro cardiovascular y temperatura auricular, auxiliar en la determinación del estrés calórico en ovinos”, impactando en las Experiencias Educativas de Electrónica Analógica y Circuitos Eléctricos; producto del cuerpo académico UV-CA-281 “Dinámica de Sistemas”. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (h).- El **Dr. Pedro Javier Garvía Ramírez**, solicita aval de Equipos para el laboratorio o taller, del Desarrollo denominado: “Desarrollo de equipo a escala de Secador Solar para uso de Laboratorio”, impactando en las Experiencias Educativas de Electrónica Analógica, Circuitos Eléctricos y Temas Selectos de Electrónica I; producto del cuerpo académico UV-CA-281 “Dinámica de Sistemas”. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (i).- El **Dr. Pedro Javier Garvía Ramírez**, solicita aval para el “Manual de uso para un prototipo de Secador Solar”, impactando en las Experiencias Educativas de Electrónica Analógica, Circuitos Eléctricos y Temas Selectos de Electrónica I; producto del cuerpo académico UV-CA-281 “Dinámica de Sistemas”. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (j).- El **Mtro. Raúl Juárez Aguirre**, solicita el aval del Consejo Técnico para las actividades de la **Academia de Instrumentación y Control**, de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones que el coordina. Entregando las actas desde el 6 de febrero 2019 al 5 de noviembre del 2020, siendo un total de 10 actas. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (k).- El **Ing. Joel López Castro**, solicita el aval del Consejo Técnico para las actividades de la **Academia de Comunicaciones Analógicas**, de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones que el coordina. Entregando las actas desde febrero 2019 a enero 2021, siendo un total de 8 actas. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (l).- La **Dra. Verónica García Valenzuela**, solicita el aval del Consejo Técnico para las actividades de la **Academia de Electrónica Digital**, de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones que ella coordina. Entregando las actas desde febrero 2019 a enero 2021, siendo un total de 9 actas. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad.**



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 066**

QUINTO. (m).- El **Mtro. Josué Domínguez Márquez**, solicita el aval del Consejo Técnico para las actividades de la **Academia de Eléctrica**, de Ingeniería Eléctrica que el coordina. Entregando las actas desde febrero 2019 a enero 2021, siendo un total de 8 actas. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (n).- El **Dr. Carlos Arturo Cerón Álvarez**, solicita el aval del Consejo Técnico para las actividades de la **Academia de Redes y Comunicaciones**, de Ingeniería Informática que el coordina. Entregando las actas desde febrero 2019 a enero 2021, siendo un total de 9 actas. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (ñ).- El **Ing. Gerardo González Chavez**, solicita el aval del Consejo Técnico para las actividades de la **Academia de Informática**, de Ingeniería Informática que el coordina. Entregando las actas desde febrero 2019 a enero 2021, siendo un total de 7 actas. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (o).- La **Mtra. Esther Guadalupe Narváez Martínez**, solicita el aval del Consejo Técnico para las actividades de la **Academia de Electrónica**, de Ingeniería Informática que ella coordina. Entregando las actas desde febrero 2019 a enero 2021, siendo un total de 8 actas. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad.**

QUINTO. (p).- El Director, entrega relación de varias **publicaciones** solicitando el aval del Consejo Técnico por parte de los académicos que participaron. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad.**

Académico que Somete el Trabajo	Nombre del Trabajo	Otros Académicos de FIEE que Participan	LGAC	Fecha
Verónica García Valenzuela	Contexto Institucional del Modelo Educativo Innovado en la Conceptualización de los Programas de Estudios de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones (Nacional)	Teresita de J. Olivares-Silva Luis H. Porrugas-Beltrán	UV-CA-501 Tecnología de la Información y Comunicaciones Aplicadas a la Innovación Educativa	2020



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 066**

Verónica García Valenzuela	El Impacto de las Tecnologías de Información en Tiempos de Pandemia en el área de Ingeniería.	Teresita de J. Olivares-Silva Luis H. Porragas-Beltrán Mariano A. Contreras Hernández	UV-CA-501 Tecnología de la Información y Comunicaciones Aplicadas a la Innovación Educativa	2020
Rosa Ma. Woo García	Diseño de Interfaz Gráfica de Usuario de un Evaporador de Simple y Doble Efecto. (Nacional)	Francisco López Huerta. Raúl Juárez Aguirre.	UV-CA-501 Sistemas Eléctricos y Electrónicos	2020
Francisco López Huerta	Detection of Volatile Organic Compounds Using a Commercial Gas Sensor Embedded in a Mobile Robot (Internacional)	Rosa Ma. Woo García Luis H. Porragas Beltrán Jaime Martínez Castillo	UV-CA-501 Sistemas Eléctricos y Electrónicos	2020
Francisco López Huerta	Design of an RLC Oscillator Base don CMOS TEchnology for Gas Sensor Applications (Internacional)	Rosa Ma. Woo García Armando Campos Domínguez	UV-CA-501 Sistemas Eléctricos y Electrónicos	2020
Francisco López Huerta	Electromagnetic Levitation System Base don a PID Controller (Internacional)	Rosa Ma. Woo García Miguel A. Hernández Hernández	UV-CA-501 Sistemas Eléctricos y Electrónicos	2020
Francisco López Huerta	Patch Antenna Design for UHF RFID Systems (Internacional)	Jaime Martínez Castillo Enrique A. Morales González	UV-CA-501 Sistemas Eléctricos y Electrónicos	2019
Verónica García Valenzuela	Innovando en Sustentabilidad con Residuos Electrónicos (Nacional)	Teresita de J. Olivares-Silva Carlos A. Cerón Álvarez	UV-CA-501 Tecnología de la Información y Comunicaciones Aplicadas a la Innovación Educativa	2019



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 066**

Verónica García Valenzuela	Diseño e Implementación de Planeaciones Didácticas Aplicando el Pensamiento Lógico Matemático. (Nacional)	Teresita de J. Olivares-Silva Jacqueline Chabat Uranga	UV-CA-501 Tecnología de la Información y Comunicaciones Aplicadas a la Innovación Educativa	2019
Carlos Cerón Álvarez	A. Sistema estadístico y gestión de residuos electrónicos en los centros de acopio en la zona conurbada Veracruz, Boca del río (Internacional)	Francisco López Huerta Verónica García Valenzuela	UV-CA-501 Tecnología de la Información y Comunicaciones Aplicadas a la Innovación Educativa	2019

QUINTO. (q).- El Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, solicita el aval del Consejo Técnico para validación de Jurado de Eventos Académicos o como Integrante de la comisión técnica de revisión. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad.**

Académico que Somete el Trabajo	Nombre del Evento Académico	Nivel	Fecha
Luis Héctor Porragas Beltrán	2020 IEEE International Conference on Veracruz Engineering (IEEE ICEV 2020)	Internacional	26-29/10/2020
Luis Héctor Porragas Beltrán	14th TAE 2020 (Asociación, Tecnología Aprendizaje y Enseñanza de la Electrónica) Conference Edition,	Internacional	08-10/07/2020
Luis Héctor Porragas Beltrán	Reto de Drones Universitarios 2019	Regional	30/05/2019

QUINTO. (r).- El Dr. Hernández Pérez Miguel Angel, solicita el aval del Consejo Técnico para validación de participación como Expositor Oral en Evento Académico, "Exposición oral en el foro de investigación transdisciplinaria" realizado en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica el 5 de marzo de 2021. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada **se otorga el aval por unanimidad.**



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Universidad Veracruzana
 Facultad de Ingeniería
 Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 066

QUINTO. (s).- El Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, solicita el aval del Consejo Técnico para validación de los siguientes Eventos Académicos. Después de analizar y discutir la documentación proporcionada se otorga el aval por unanimidad.

Académicos que Someten el Trabajo	Nombre del Evento Académico	Fecha
Montes Carmona María Estela, Lorandi Medina Alberto Pedro, Hermida Saba Guillermo, Porragas Beltrán Luis Héctor, García Ramírez Pedro Javier, Marín Urías Luis Felipe, Vásquez Santacruz José Alejandro, Portillo Vélez Rogelio de Jesús, Hernández Pérez Miguel Ángel.	Sistemas ciber físicos para una salud y bienestar en unidades de producción animal.	12/1/2020 – 12/4/2020
Martinez Castillo Jaime, Mendoza Barrón Gustavo, Avendaño Ramírez Aldo, Porragas Beltrán Luis Héctor, Domínguez Márquez Josué, González Chavez Gerardo, Salas Castro Roberto Carlos, Zapata Rodríguez Uriel Gabriel, Vega de la Garza Álvaro Gabriel, Campos Domínguez Armando, Vázquez Isidoro Iván Arturo, Galván Martínez Ricardo, Orozco Cruz Ricardo, López Huerta Francisco.	Torneo Académico Interfacultades de Fútbol en la Región Veracruz.	3/4/2019 – 5/17/2019
Woo García Rosa María, Herrera May Heberto Agustín, Soler Balcazar Juan Carlos, López Huerta Francisco.	Promoción de las vocaciones en Base a Tecnología Nacional de MEMS con Aplicaciones en Ingeniería Biomédica Sede-Veracruz.	10/24/2019 – 10/25/2019
Woo García Rosa María, Porragas Beltrán Luis Héctor, Cerón Álvarez Carlos Arturo, Campos Domínguez Armando, Sánchez Vidal Adrián, López Huerta Francisco.	Seminario de Cuerpo Académico UV-CA-501.	4/5/2019 – 4/12/2019
Woo García Rosa María, Porragas Beltrán Luis Héctor, Cerón Álvarez Carlos Arturo, Campos Domínguez Armando, López Huerta Francisco.	Simposio de Sistemas Electrónicos y Materiales.	11/25/2020 – 11/27/2020

SEXTO. Asuntos Estudiantiles.

SEXTO. (a).- El Secretario de la Facultad, por instrucciones de la Dirección de Servicios Escolares / Departamento de Supervisión y Desarrollo Escolar, solicita el aval del Consejo Técnico para los alumnos aspirantes de Beca Escolar UV debido a que **si cumplen requisitos, convocada el pasado 4 de marzo de 2021. El Consejo Técnico **otorga el aval por unanimidad** para los alumnos y que se continúe con el proceso de becas escolares.**



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



ACTA
Consejo Técnico No. 066

MATRÍCULA	NOMBRE	APELLIDOS	PROGRAMA EDUCATIVO
N28-ELIMINADO 1	N27-ELIMINADO 1		INGENIERIA MECATRÓNICA
			INGENIERIA MECATRÓNICA

SEXTO. (b).- El Secretario de la Facultad, solicita el **autorización** del Consejo Técnico para **inscripción extemporánea** al periodo Febrero – Julio 2021 o de Experiencia Educativa, para regularizar a los siguientes alumnos:

MATRÍCULA	NOMBRE	PROGRAMA EDUCATIVO NRC-EXPERIENCIA EDUCATIVA
N30-ELIMINADO 1	N29-ELIMINADO 1	ELEC-11-E-CR
		ELEC-11-E-CR
		ELCO-10-E-CR
		MCTR-11-E-CR 91593-EVALUACION DE PROYECTOS

Después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**.

SEXTO. (c).- El Secretario de la Facultad, solicita el **autorización** del Consejo Técnico para **baja extemporánea** del periodo Febrero – Julio 2021 o de Experiencia Educativa, de los siguientes alumnos:

MATRÍCULA	NOMBRE	PROGRAMA EDUCATIVO NRC-EXPERIENCIA EDUCATIVA
N32-ELIMINADO 1	N30-ELIMINADO 1	ELCO-10-E-CR
		ELCO-10-E-CR
		ELCO-10-E-CR
		ELCO-10-E-CR 45780-TEMAS SELECTOS DE FISICA, 47368-PROGRAMACION ESTRUCTURADA
		ELCO-10-E-CR 45780-TEMAS SELECTOS DE FISICA, 46028-METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION
		ELEC-11-E-CR
		ELEC-11-E-CR
		ELEC-11-E-CR 64187-TEMAS SELECTOS I DE CONTROL
		ELEC-11-E-CR 64239-TEMAS SELECTOS I DE ELEC
		ELEC-11-E-CR 63737-CONTROL LINEAL



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 066**

N34-ELIMINADO 1
N33-ELIMINADO 1

ELEC-11-E-CR 69628-DISPOSITIVOS ELECTRONICOS
IINF-11-E-CR 70351-MICROPROCESADORES Y MICROCONTR
MCTR-11-E-CR 76625-EXPERIENCIA RECEPCIONAL
MCTR-11-E-CR 59521-MICROPROCESADORES Y MICROCONTR
MCTR-11-E-CR 59531-CONTROL LINEAL
MCTR-11-E-CR 55478-METODOS NUMERICOS
MCTR-11-E-CR 70349-DISEÑO MECANICO
MCTR-11-E-CR 59521-MICROPROCESADORES Y MICROCONTR
MCTR-11-E-CR 55478-METODOS NUMERICOS
MCTR-11-E-CR 55478-METODOS NUMERICOS
MCTR-20-E-CR 95206-ESTATICA
MCTR-20-E-CR 95206-ESTATICA
MCTR-20-E-CR 95206-ESTATICA
MCTR-20-E-CR 95206-ESTATICA

Después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad.**

SEXTO. (d).- El C. N35-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N36-ELIMINADO 1 del Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFÍA**, titulada **COMPRESION DE DATOS DE IMAGEN EN EL AREA DE COMUNICACIONES DIGITALES**, siendo su asesor el **Mtro. Agustín Camarillo Hernández**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Comunicaciones Digitales**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Agustín Camarillo Hernández, Mtra. Esther Guadalupe Narváez Martínez y Dr. Adrian Sánchez Vidal.**

SEXTO. (e).- El C. N37-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N38-ELIMINADO 1 del Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESINA**, titulada



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



ACTA
Consejo Técnico No. 066

INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES EN UNA GRANJA PORCÍCOLA, siendo su asesor el **Ing. Joel López Castro**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Electrónica Digital**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Luis Héctor Porrugas Beltrán, Dra. Verónica García Valenzuela e Ing. Joel López Castro**.

N40-ELIMINADO C. **N39-ELIMINADO 1** alumno con matrícula [REDACTED] el Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO**, titulada **SISTEMA PARA AHORRO DE ENERGÍA EN HOTELES**, siendo su asesor el **Mtro. Josué Domínguez Márquez**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Josué Domínguez Márquez, Mtro. Uriel Gabriel Zapata Rodríguez y Dr. Armando Campos Domínguez**.

SEXTO. (g).- El C. **N41-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N42-ELIMINADO** el Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **REPORTE**, titulada **PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPOS FOTOVOLTAICOS**, siendo su asesor el **Dr. Armando Campos Domínguez**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez, Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro y Dr. Armando Campos Domínguez**.

SEXTO. (h).- El C. **N43-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N44-ELIMINADO** el Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESINA**, titulada **DESARROLLO DE UN SERIOUS GAME (JUEGO SERIO) APLICADO A PRUEBAS DE TRANSFORMADORES**, siendo su asesor el **Mtro. Álvaro Gabriel Vega de la Garza**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Josué Domínguez Márquez, Mtro. Uriel Gabriel Zapata Rodríguez y Mtro. Álvaro Gabriel Vega de la Garza**.



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



ACTA
Consejo Técnico No. 066

N1-ELIMINADO 1

SEXTO. (i).- El C. [REDACTED] alumno con matrícula N2-ELIMINADO del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFÍA**, titulada **TRANSMISIÓN DE CORRIENTE DIRECTA DE ALTA TENSIÓN HVDC**, siendo su asesor el **Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Héctor Sadot Del Ángel Zumaya, Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro y Mtro. Rafael Grajeda Hernández.**

SEXTO. (j).- El C. N3-ELIMINADO 1 [REDACTED] alumna con matrícula N4-ELIMINADO del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFÍA**, titulada **IMPLEMENTACIÓN DE MICRO REDES ELÉCTRICAS COMO LABORATORIOS EN ESPACIOS EDUCATIVOS**, siendo su asesor el **Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Héctor Sadot Del Ángel Zumaya, Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro e Ing. Osvar Vázquez Arias.**

SEXTO. (k).- El C. N5-ELIMINADO 1 [REDACTED] alumno con matrícula N6-ELIMINADO del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESIS**, titulada **DISEÑO DE UNA CELDA SOLAR HÍBRIDA BASADA EN UNA HETEROUNIÓN DE SILICIO PEROVSKITA**, siendo su asesor el **Dr. Jairo Cesar Nolasco Montaña**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez, Ing. Antonio Rosado Capetillo y Dr. Jairo Cesar Nolasco Montaña.**

SEXTO. (l).- El C. N7-ELIMINADO 1 [REDACTED] alumno con matrícula N8-ELIMINADO del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO**, titulada **PROYECTO DE RED DISTRIBUCIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA RITA**, siendo su asesor el **Mtro. Josué Domínguez Márquez**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA
Consejo Técnico No. 066**

Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Josué Domínguez Márquez, Ing. Antonio Rosado Capetillo y Mtro. Jesús Ponce Ávila.**

SEXTO. (m).- El C. **N9-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N10-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFÍA**, titulada **PROYECTO DE LOTIFICACIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN DEL CONJUNTO URBANO ROAL RESIDENCIAL**, siendo su asesor el **Ing. Osvar Vázquez Árias**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Dr. Armando Campos Domínguez, Ing. Daniel Hernández Hernández e Ing. Osvar Vázquez Árias.**

SEXTO. (n).- El C. **N11-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N12-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFIA**, titulada **CRITERIOS DE COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN**, siendo su asesor el **Mtro. Josué Domínguez Márquez**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Jorge Del Río Montiel, Ing. Osvar Vázquez Árias y Mtro. Josué Domínguez Márquez.**

SEXTO. (ñ).- El C. **N13-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N14-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO EDUCATIVO**, titulada **DISEÑO DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO PARA PLC SIMULADAS UTILIZANDO VIRTUAL PLC SIMULATOR**, siendo su asesor el **Mtro. Héctor Sadot Del Ángel Zumaya**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Héctor Sadot Del Ángel Zumaya, Dr. Armando Campos Domínguez y Mtro. Guillermo Hermida Saba.**

SEXTO. (o).- El C. **N15-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N16-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFÍA**, titulada **ANÁLISIS DE SISTEMAS DE PUESTAS A TIERRA FÍSICA**, siendo su asesor el **Ing. Osvar Vázquez Árias**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA
Consejo Técnico No. 066**

otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Josué Domínguez Márquez, Ing. Osvar Vázquez Árias y Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez.**

SEXTO. (p).- El C. **N17-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N18-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESINA**, titulada **MANUAL DE MANTENIMIENTO A EQUIPO BIOMÉDICO ELÉCTRICO DEL HOSPITAL GENERAL DE MISANTLA**, siendo su asesor el **Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez**, cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtra. María Arroyo Flores, Ing. Antonio Rosado Capetillo y Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez.**

SEXTO. (q).- El C. **N19-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N20-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones solicita el aval para la exención de Experiencia Recepcional, por haber obtenido **Testimonio de Desempeño Satisfactorio** en el Examen de Egreso del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (**CENEVAL**). El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, Mtra. Esther Guadalupe Narváez Martínez e Ing. Mario Herrera Cortés.**

SEXTO. (r).- El C. **N21-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N22-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de Ingeniería Informática solicita el aval para la exención de Experiencia Recepcional, por haber obtenido **Testimonio de Desempeño Sobresaliente** en el Examen de Egreso del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (**CENEVAL**). El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Dr. Luis Felipe Marín Urías, Lic. Gonzalo Antonio Sosa Málaga y Mtro. José Manuel Cartas Sánchez.**

SEXTO. (s).- El C. **N23-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N24-ELIMINADO 1** del Programa Educativo de Ingeniería Mecatrónica solicita el aval para la exención de Experiencia Recepcional, por haber obtenido **Testimonio de Desempeño Sobresaliente** en el Examen de Egreso del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (**CENEVAL**). El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 066**

los CC. **Dr. Rogelio de J. Portillo Vélez, Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz y Dr. Adrián Sánchez Vidal.**

SEXTO. (t).- El C N25-ELIMINADO 1 [REDACTED] alumno con matrícula N26-ELIMINADO del Programa Educativo de Ingeniería Mecatrónica solicita el aval para la exención de Experiencia Recepcional, por haber obtenido **Testimonio de Desempeño Sobresaliente** en el Examen de Egreso del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (**CENEVAL**). El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director designa como jurados a los CC. **Dr. Luis Felipe Marín Urías, Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz Santacruz y Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez.**

SÉPTIMO. Asuntos Generales.

No hubo asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **12:05** horas del mismo día, anexando captura de pantalla de la lista de asistencia en la plataforma Microsoft Teams, con el compromiso de firmar en físico la lista de asistencia una vez concluido el confinamiento social.

DOY FE

ING. MARÍA HERRERA CORTÉS
SECRETARIO



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 066



Herrera Cortes Mario

Porragas Beltran Luis Hector

ROJAS ARMAS ALAN YAIR

CRUZ HERNANDEZ MARTIN

ARCOS SANCHEZ MARCO ANTO...

Vasquez Santacruz Jose Alejandro

Campos Dominguez Armando

Gonzalez Chavez Gerardo

Garcia Valenzuela Veronica

DELGADO ZAPO ALEJANDRO ALB...

VELASCO DOMINGUEZ EROS

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

21.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

23.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

27.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

29.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

30.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

31.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

32.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

33.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

34.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

35.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

36.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II

FUNDAMENTO LEGAL

inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO

37.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO

39.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

40.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO

41.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO

43.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

44.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."